Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 18, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 | TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XVI — No. 3305 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Sábado 9 de Septiembre de 1933. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Trescientos Oficiales Cubanos no Acatan las Ordenes del Sarg. Batista

El Directorio de los Estudiantes, después de sesionar durante toda la noche, dió un voto de confianza al gobierno revolucionario de Portela

LA ACTITUD DE WASHINGTON

LA HABANA, 9. — Doscientos oficiales del ejército cubano, permanecen en el Hotel Nacional a pesar de la orden impartida por el Sargento Batista, en el sentido de que regresasen a sus puestos antes de las diez horas.

Se cree que la actitud de los oficiales de referencia puede degenerar en algun incidente sangriento de grandes consecuencias.

UN VOTO DE CONFIANZA

LA HABANA, 9. — Después de sesionar durante toda la noche el Directorio de los Estudiantes, ha dado a conocer la resolución tomada de dar un voto de confianza en favor del gobierno revolucionario.

El señor Portela declaró a los periodistas extranjeros: "El movimiento revolucionario se consolida y el gobierno se ha salvado".

LA ACTITUD DE LOS OFICIALES

LA HABANA, 9. — Trescientos oficiales se hallan refugiados en el Hotel Nacional, donde permanecen desde el día lunes en que fueron separados de sus cargos por el sargento Batista.

Una numerosa guardia que responde al gobierno de Portela, se ha situado rodeando el edificio y ha emplazado ametralladoras, mientras expira el plazo dado por Batista para que los oficiales se reincorporen antes de las 10 a sus respectivos puestos.

EN WASHINGTON

WASHINGTON, 9. — Con el fin de mantenerse más al tanto de los acontecimientos que se están sucediendo en Cuba, el presidente de los Estados Unidos Mr. Franklin Roosevelt ha decidido no realizar su acostumbrado paseo de fin de semana, quedándose en la Casa Blanca, hasta donde le llegan noticias directas de la situación de Cuba.

UNA INCIDENCIA ENTRE CONCEJALES DEM. ROSARINOS

Se ha producido debido a una actitud asumida por el Dr. Horacio Thedy

LAS CAUSAS

ROSARIO 9. — Se acaba de registrar una nueva incidencia dentro del Partido Demócrata Progresista. El concejal Horacio Thedy, invocando la representación del block de concejales de esa tendencia se entrevistó con el señor Adelardo, que se encuentra al frente de la Intendencia municipal de esta, para solicitarle pidiera la renuncia a los directores de la empresa mixta de Transportes.

El señor Adelardo deseando complacer a su colega llamó al presidente del directorio, y le hizo conocer los propósitos que perseguía, comprometiéndose aquel que se entrevistaría con sus colegas.

Ayer tarde se reunió el bloque demócrata y el doctor Thedy informó de lo conversado con el intendente interino, pero entonces varios concejales entre ellos los señores Alvarez, Ramotti, Soldini, Cura, Ferrero y Jauregui o sean seis de los once demócratas en el Concejo, hicieron sentir sus protestas, asegurando que no habían autorizado en forma alguna al Dr. Thedy para hacer ese pedido.

Esta tarde el diario oficial "Tribuna", comenta extensamente ese asunto en forma desfavorable para el Dr. Thedy y su tío el Dr. Enrique Thedy, atribuyéndoles propósitos interesados.

Falleció el cónsul argentino en Lausana

Estaba en la residencia de la viuda de Blasco Ibáñez

MENTON (Francia) 9. — El cónsul argentino en Lausana, príncipe Andrés Ivoff, falleció hoy a consecuencia de una enfermedad al corazón, en la residencia de la viuda del novelista español Blasco Ibáñez, de la que era huésped.

SE DESMIENTE UN RUMOR EN ROMA

Hizo declaraciones el embajador Soviético

ACLARANDO

ROMA, 9. — El embajador soviético ha desmentido categóricamente los rumores que circulaban en las esferas diplomáticas y en la prensa extranjera, según los cuales, el embajador de los soviets en Alemania, Hinchuk venía a Italia para inducir al primer ministro Benito Mussolini, a actuar como mediador entre Stalin e Hitler a fin de disminuir la tirantez de relaciones existente entre Alemania y Rusia.

El embajador soviético dice que Hinchuk viene a Italia a tomarse unas vacaciones y que no tiene ninguna función oficial que desempeñar ante el gobierno italia-

El funeral cívico en memoria de Irigoyen

Se realizó anoche

ROSARIO, 9. — Tal como lo anunciara, se realizó anoche el funeral cívico organizado por las autoridades de la Unión Cívica Radical en homenaje del ex-presidente de la república, don Hipólito Irigoyen.

El acto se vió sumamente concurrido, desarrollándose el mismo en medio del mayor orden y entusiasmo partidario.

La policía ha calculado oficialmente en cinco mil personas el número de los concurrentes, oyéndose durante el desarrollo del programa frecuentes vivas a la futura revolución.

De todos los oradores anunciados, únicamente no hicieron uso de la palabra el ex-intendente de la Capital Federal Dr. Cantilo; el Dr. José Pecco, el señor Américo Aguilera, el Sr. Antonio Linera y el Dr. Alejandro Greca quienes enviaron sendos telegramas excusando su inasistencia. En total se pronunciaron diez discursos.

MEDIDAS CONTRA EL JUEGO EN EL ROSARIO

Las anunció la policía de esa ciudad

RETIRO de PERMISOS

ROSARIO, 9. — Anoche las autoridades policiales hicieron saber a los dirigentes de los clubs Español e Italiano de esta ciudad, que se les retiraba el permiso acordado hace tiempo para que en sus salones pudiera jugarse al "ferrocarril".

Por la misma causa no funcionará una casa de juego, cuya inauguración se anunciaba para esta noche, en el local de la calle San Juan entre Sarmiento y San Martín.

SE ESTA POR ESCLARECER UN ASESINATO

El del prestamista Montoya ocurrido en el departamento San Lorenzo

ROSARIO, 9. — Las autoridades policiales han efectuado hoy una detención a la que consideran de suma importancia para el esclarecimiento del asesinato del prestamista Montoya.

En los primeros días del corriente mes, en Villa Garibaldi departamento San Lorenzo, la policía logró, al descubrir el crimen, encontrar la marca de una suela de goma perteneciente a un zapato, impresa en un charco de sangre. La persona que hoy ha sido detenida usa, por rara coincidencia zapatos con suela del mismo material.

Se considera en los circulos policiales que el crimen se debió cometer por asuntos de intereses, dado que Montoya era prestamista y propietario de la mayor parte de las fincas de esa Villa, teniendo asidero esta sospecha en el hecho de que en sus libros de contabilidad, se notara la falta de varias hojas.

Hasta ahora la policía no ha

Está Lloviendo!!

Desde las 17 horas en Rosario

ROSARIO, 9. — Desde las 17 horas ha comenzado a llover en esta ciudad lentamente, hecho que no sucedía desde el 6 de junio del corriente año.

El cielo está sumamente encapotado y hay noticias de diversas localidades del sur de la provincia, anunciando también precipitaciones pluviales.

FUNERAL A LA MEMORIA DE J. J. PASSO

Se ofició en el templo de San Francisco

BUENOS AIRES 9 — Esta mañana se realizó en el templo de San Francisco, un funeral a la memoria de Juan José Passo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El acto se vió muy concurrido asistiendo el presidente de la república general Agustín P. Justo y los ministros del poder ejecutivo.

La Muerte del R. Feisal

No ha sido envenenado como se rumoreaba

DECRETO DE HONORES

BERNA, 9. — El instituto patológico examinó el cadáver del Rey Feisal del Irak anunciando que la muerte del mismo se debe a "arterio esclerosis", lo que echa por tierra los rumores circulantes de que había fallecido envenenado.

El gerente del hotel en que se alojó el Rey murió tres horas después que falleció aquel. El cadáver de Feisal vestido a la usanza oriental fué conducido a las 8.45 horas a Brindisi, de donde se le embarcará con destino a Oriente.

BAGDAD, 9. — Ghazi, nuevo monarca del Irak decretó duelo nacional por la muerte de su antecesor el rey Feisal.

SE CONSIGUIO CONTENER A LOS INDIOS REBELDES

Detenido por la policía el cacique de los Mocovies, y algunos de sus ayudantes, todo se calmó

¡POR HAMBRE!

RESISTENCIA, 9. — Informaciones enviadas por el comisario inspector Larrey, que fuera enviado ayer a la Colonia "El Zapallar", para atender la defensa de la población contra el ataque de los indios mocovíes, hacen saber que ha pasado, felizmente, todo peligro.

La policía secundada por los vecinos logró la detención del cacique Duran y varios indios de la tribu rebelde, habiéndose retirado los demás hasta los montes cercanos, prometiendo no volver a atacar la población.

La misma información da cuenta que la actitud de los indios respondió a la necesidad de proveerse de alimentos, pues sufren hambre. Esto último hace pensar en que las autoridades se preocupen de aliviar en alguna forma la triste situación de esos indígenas sujetos a numerosas privaciones, y recibidos en muchos casos con una máxima hostilidad.

ZAPALLAR, 9. — Ha renacido la calma, sobre todo en la población pues se está ahora más segura la guardia que custodia la misma, por los refuerzos enviados desde Resistencia a las órdenes del comisario inspector Francisco Larrey. Los indios después de la detención del cacique Duran, tres jefes, conjuntamente con 23 hombres y doce mujeres de la tribu se retiraron a los montes, que se encuentran situados a unos dos kilómetros de esta población y allí permanecen acampados, según se dice, a las órdenes del cacique Etcheverría.

El propósito o los fines de la incursión de los mocovíes no eran puramente belicosos sino con el deseo de proveerse de alimentos pues se ha comprobado que padecían de hambre.

Por el momento no existe la posibilidad de que los indios quieran insistir en sus ataques contra esta localidad, y aun en ese supuesto las fuerzas que se han destacado en esta, son suficientes para reprimir cualquier agresión armada.

La Presencia de un Avión Misterioso Mantuvo la Atención del Público de Montevideo

Volaba sobre la embajada argentina, al lado de la cual se encuentra la nueva residencia del presidente Terra

SE CREYO EN UN ATENTADO

MONTEVIDEO, 9. — Esta mañana circularon en toda la capital versiones muy curiosas sobre un posible atentado contra el presidente de la república; se referían las primeras noticias a que un avión misterioso, procedente al parecer del exterior, volaba en las inmediaciones del Prado, sobre la casa del primer mandatario del Uruguay, haciendo algunos disparos contra ella, lo que había dado motivo a la inmediata intervención de la guardia militar establecida en la residencia presidencial, y a la salida de una escuadrilla de aviones del ejército.

La versión en su origen, es exacta, pero carece de fundamento en cuanto a los detalles de la intervención del misterioso aparato en las inmediaciones de aquella residencia.

Minutos después de las nueve horas, vecinos de esta capital pudieron apreciar la presencia de un avión que volaba a escasa altura y que tenía pintados en las alas dos círculos azules. Se notaba sujeto en el tren de aterrizaje, un paquete de regulares dimensiones, lo que dió motivo a que se bordaran toda clase de suposiciones.

El avión voló durante unos quince minutos por sobre los alrededores del edificio que ocupa la embajada argentina. La actitud del piloto resultaba tan extraordinaria para el vecindario que de inmediato se pensó en un atentado contra la residencia del doctor Terra, vecina al edificio de la embajada argentina suponiéndose que una información errónea del piloto lo determinara a volar sobre ella, por cuanto el doctor Terra aun no se había trasladado a la residencia no obstante que días atrás anunció que se mudaría el miércoles pasado.

Informadas las autoridades militares de la novedad, se pusieron rápidamente en comunicación con el comando de las fuerzas de aviación del ejército, se supo entonces que no se había recibido aviso previo de la llegada de ningún avión del extranjero con las características del aparato aparecido.

Habían pasado pocos minutos de este suceso cuando, ante la expectativa de los que presenciaban el hecho, el avión abandonaba su punto de observación sobre la embajada argentina para trasladarse a la residencia del presidente de la república, situada en el Prado, sobre la que volvió a evolucionar tal como lo hiciera minutos antes.

Interin se habían impartido órdenes al Escuadrón Militar de [illegible] ran algunos aviones al encuentro del aparato de origen desconocido.

La guardia militar de Blandengues de la casa presidencial de la república, hizo varias descargas de aviso sobre el avión para llamar la atención del piloto, pero éste que no pudo quizás oír los disparos por el ruido del motor, continuó haciendo evoluciones, hasta que llegó la escuadrilla de aviones cuya intervención habíase solicitado, la cual dió órdenes, por señas, al piloto, de que la acompañara.

Completamente escoltado por los aparatos de la escuadrilla, el avión desconocido descendió en el campo de Paso de Mendoza, junto con los demás.

Interrogado el piloto que lo tripulaba manifestó llamarse C. Dalrymple y que pertenecía al Real Aero Club Inglés de Buenos Aires, de donde procedía.

Interrogado igualmente sobre los propósitos que perseguía en este vuelo, dijo que tenía en esa zona una familia amiga y que deseaba darle cuenta de su llegada, y como no pudo localizar la casa, trataba de descubrirla para dejar caer un paquete que llevaba en el avión, que contenía obsequios.

Agregó en sus declaraciones, que desconocía totalmente las disposiciones que en la actualidad reglamentan los vuelos sobre esta ciudad, como asimismo que en el lugar viviera el presidente de la República.

El piloto ofreció toda clase de excusas al Director Militar de la Escuela de Aviación.

A propósito de este incidente curioso, el presidente de la República dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"Esta mañana circuló la falsa versión de que un avión volaba sobre la casa del presidente de la República, haciendo fuego sobre la misma.

Este hecho es falso. Se trata de un avión de reclames que aterrizó en la Escuela de Aviación, dirigido por un piloto inglés, el señor Darmantine, del Real Aero Club Inglés que venía de Buenos Aires, ignorando las reglamentaciones vigentes.

Trataba de localizar la casa de una familia amiga en los alrededores del Prado, y como se encontraba en infracción, la guardia del regimiento de escolta de Wanderers y Artigas, que comanda el coronel Oscar Illera, hizo fuego al aire al sólo efecto de llamar la atención al aviador, quien en seguida se dirigió al campo militar de aviación, aterrizando allí y

"La Exclusión de los Socialistas Debe ser la Solución de la Crisis en el Gabinete Español"

Alejandro Lerroux, el leader radical, así lo ha manifestado en unas declaraciones formuladas a The Associated Press

LA PRENSA ESPAÑOLA

MADRID, 9. — Entrevistado Alejandro Lerroux, leader del partido radical, por representantes de The Associated Press, hizo las siguientes declaraciones, referentes a la crisis del gabinete español:

"Todavía insistimos en que el gobierno deberá ser formado sin los socialistas, entendiéndose que las Cortes serán disueltas.

Si se me encarga de la formación del gabinete, tengo el propósito de crear el Ministerio de Defensa Nacional, que vendría así a reemplazar al Ministerio de Marina.

El gabinete debe formarse con la participación de todos los grupos republicanos, incluso los radicales - socialistas, pero excluyendo la Acción Republicana y dándole a B. Asensi una cartera, y tres a los radicales republicanos Martínez Barrios, Guerrario y Lara.

Además de esa participación en el gabinete, tendría el propósito de nombrar a Lara, ministro de Trabajo.

La crisis debe resolverse rápidamente a fin de mostrar al país que verdaderos hombres están trabajando para su bienestar".

LOS COMENTARIOS PERIODISTICOS

MADRID, 9. — Abundantes son los comentarios de la prensa local en torno a la renuncia del gabinete de Azaña y a la futura reorganización del gobierno que acompañará a Alcalá Zamora.

"El Sol" comentando la crisis ministerial dice:

"Habiendo fracasado la política actual del gobierno, se impone otra netamente republicana".

"El Debate" manifiesta que toda solución en que estén incluídos los socialistas y las Cortes actuales, tendrá vida efímera".

"El Socialista" opina así: Nosotros volveremos a nuestras líneas, y que la República se vea inteligentemente servida por los republicanos, si estos pueden hacerlo".

MADRID, 9. — El presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, conferenció hoy con Osorio Gallardo, quien aconsejó al primer magistrado según lo informó luego a los periodistas, formar un gabinete de coalición republicana de izquierda sin la participación de los socialistas y con la continuación del actual Congreso.

Opina Osorio Gallardo, que se debe elegir un primer ministro imparcial extraño a las agrupaciones que se disputan en el congreso la mayoría, y que se nombre a la casi totalidad de los nuevos ministros buscando entre las personalidades alejadas de los partidos en lucha.

Sánchez Román, uno de los candidatos con mayores posibilidades a ser el jefe del nuevo gabinete, después de Alejandro Lerroux y otro radical republicano, conferenció también largamente con el presidente, y le aconsejó la formación de una amplia coalición republicana en la que estuvieran representados todos los partidos destacados, con personalidades republicanas prominentes del Congreso, o de fuera de él.

Sánchez Roman agregó:

"El Congreso terminó su misión y deberá disolverse. El pueblo está tanto contra el régimen como contra el Parlamento, y es necesario recuperar la confianza de los ciudadanos por medio de una política constructiva, tanto en el orden económico como en el orden político, que respete todos los intereses legítimos.

Las nuevas elecciones del parlamento deberán ser convocadas después de las elecciones municipales de octubre. La discusión del presupuesto deberá postergarse hasta que se haya aclarado la situación nacional y que se haya establecido una nueva política para proteger y fomentar los recursos de la república.

Lo que dice "A. B. C."

MADRID, 9. — El periódico "A B. C." dice hoy comentando la solución posible de la crisis ministerial y su verdadero fundamento: "Los verdaderos motivos de la crisis están en las elecciones municipales pero que "ni aun haciendo lo que quieran los republicanos, no lograrán modificar sensiblemente la situación".

BARCELONA, 9. — El presidente de la Generalidad Coronel Maciá dirigiéndose a la muchedumbre que se había reunido para festejar la presencia del presidente del parlamento catalán señor Casanovas, dijo:

"Espero que el gobierno que vendrá seguirá la misma política del gabinete que se retira. Deberá recordar sin embargo que Cataluña es una democracia que coloca la soberanía sobre todo.

La Voluntad de Cataluña no puede ser segregada — añadió Cataluña no puede tolerar a ningun precio que se le engañe.

Manifestó haber dado instrucciones a Sandalo para que se opusiese la formación de un gobierno de radicales republicanos, ocurriese lo que ocurriese.

LERROUX FORMA GABINETE

MADRID, 9. — Alejandro Lerroux ha aceptado formar el nuevo gabinete español.

EL CONCORDATO DEL VATICANO Y ALEMANIA

Posible viaje del cardenal Passelli a Berlín

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — Se confirma la posibilidad de que el secretario de Estado, Cardenal Paselli, vaya a Alemania con el objeto de entrevistarse con el ministro Von Papen, respecto a la forma de poner en vigor el concordato entre el Reitch y el Vaticano, referente a la enseñanza católica en Alemania.

La embajada alemana ante el Vaticano, ha manifestado que, no existen diferencias fundamentales y que sin duda alguna el concordato será ratificado después de un intervalo de varios meses, como se acostumbra.

La substracción de documentos en los juzgados

Un plazo de la Cámara de Apelaciones de Rosario

ROSARIO, 9. — La Cámara de Apelaciones, en un acuerdo celebrado recientemente, ha dispuesto dar a los secretarios de los juzgados un plazo de cinco días para que indiquen a esa Cámara las medidas de seguridad que deben tomarse en las oficinas a su cargo, para evitar cualquier pérdida o substracción de expedientes y documentos, e indicar al mismo tiempo que medios son los más

INCENDIO DE 4 PARVAS DE PASTO

FUE DETENIDO SOBRE EL TERRENO DEL HECHO

EN ROLDAN

ROSARIO, 9 — Anoche en la chacra que posee el colono Santiago Dellaveccova, en la vecina localidad de Roldán, fueron quemadas cuatro parvas de pasto, que se encontraban situados a setecientos metros de la finca.

Dos hijos del dueño de la chacra y un peon que concurrieron de inmediato procurando conjurar el siniestro, vieron huir, en medio de las sombras de la noche, á un sujeto, saliendo en su persecución, y logrando tras breves esfuerzos detenerlo.

Conducido al destacamento policial se comprobó que era Simón Chacoula, español de 23 años, quien confesó ser el autor del hecho.

EL SEPELIO DEL CORONEL E. AGUZZI

El Cuerpo de Bomberos le tributó un homenaje

ROSARIO, 9. — Tuvo lugar esta tarde el sepelio de los restos del coronel Enrique Aguzzi, fallecido repentinamente en esta ciudad asistiendo al acto numerosa concurrencia. El cuerpo de bomberos, del cual fuera jefe y fundador, envió una delegación de oficiales para velar el cadáver y acompañarlo en el acto de la inhumación.

En nombre del mismo cuerpo

RESULTADOS DE LOS MATCHES DE 2a. DIVISION

BUENOS AIRES, 9. — Se disputaron esta tarde los partidos correspondientes al fixture de la Liga Argentina de Foot Ball, siendo ellos de la segunda división.

Los resultados fueron los siguientes:

Vélez Sarsfield	2
Tigre	1
Argentino Juniors	3
Estudiantes	1
Boca Juniors	3
River Plate	1
Platense	4
Gimnasia	3
Racing	3
Talleres	2
F. C. Oeste	3
Quilmes	1
Huracán	3
Atlanta	0
San Lorenzo	4
Chacarita Juniors	1
Independiente	1
Lanús	0

LAS ELECCIONES DE CONCEJALES EN ROSARIO

SE HA DADO UN DECRETO ESTABLECIENDO FECHA

CONSIDERANDOS

ROSARIO, 9 — En la Intendencia Municipal ha sido dado hoy a conocer un decreto por el cual se convoca al pueblo del municipio, para las elecciones que se realizarán el 12 de noviembre próximo, a fin de elegir 12 miembros del Concejo Deliberante de esta ciudad.

Expresa el decreto, en sus considerandos que, aunque la Convención Constituyente Municipal ha dictado la Carta Orgánica, ésta se encuentra sometida a la aprobación de la Legislatura y hasta tanto no pueda aplicarse la misma corresponde dar cumplimiento a la ley 2147 de las Municipalidades.

Condenaron a un comunista en Sgo. de Chile

Por supuestas declaraciones contra el presidente Alessandri

SANTIAGO DE CHILE 9. — La Cámara de Apelaciones ha condenado hoy al dirigente comunista Marcos Chamurre, a sufrir la pena de 541 días de detención y el pago de una multa de 7.000 pesos a consecuencia de las supuestas declaraciones que hizo contra el presidente de la república doctor Alessandri.

UNA TORMENTA ENTRE ROSARIO Y PERGAMINO

Llueve torrencialmente en esa zona

INTERRUPCION de LINEAS

ROSARIO, 9. — Una gran tormenta se ha desencadenado en la zona comprendida entre Rosario y Pergamino, llegando a tal violencia la misma, que cortó las comunicaciones telefónicas y telegráficas por espacio de tres horas.

Acompaña a la misma una lluvia torrencial que ha de reportar indudables beneficios para la agricultura de la zona.

ROSARIO, 9. — Desde Rosario a Timbúes se está desencadenando una fuerte lluvia acompañada de granizo.

Después de tres largos meses de sequía, se vuelve a ofrecer el grato espectáculo de ver correr por los caminos abundante agua pluvial.

Desde las 16.40 está lloviendo en la zona comprendida entre Pergamino y Rosario.

SE SUSPENDIERON LOS PARTIDOS DE F. BALL EN B. AIRES

Por falta de vigilancia en las canchas

UN MEETING DE LA LEGION

BUENOS AIRES 9. — Las autoridades de la Liga Argentina de Foot Ball han debido suspender las actividades deportivas del día de mañana, donde se destacaba con caracteres netos el match entre Gimnasia y Esgrima y Boca Juniors, debido a que la policía informó que se encontraba sin personal para atender la vigilancia de las canchas debido a que

EN LA ENTREVISTA MOLINAS-LAGOS SE CONVERSO SOBRE ASUNTOS DE LA MUNICIPALIDAD ROSARINA

Ha cumplido 55 años el senador Correa. — Un recuerdo

CAMBIO DE AUTORIDADES EN GENERAL LOPEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA ENTREVISTA MOLINAS-LAGOS

ROSARIO, 9 — Regresó de Santa Fe el director de La Capital señor Joaquín Lagos, que el miércoles a la noche partió para esa ciudad, en automóvil, respondiendo a una invitación telefónica que le formuló el doctor Molinas.

La entrevista duró varias horas. No confirmándose que se le hubiese llamado para ofrecerle la futura intendencia electiva; no pertenece él al partido Demócrata Progresista, del cual separóse por causas que son conocidas. Confirmase en cambio que había hablado largamente con el doctor Molinas de cosas de la intendencia de Rosario, pues se publicó que está provisto de una serie de cuadros estadísticos, con lo cual le demostró la grave situación financiera de la comuna, comunicándole detalles que en Rosario permanecían ignorados. Según el doctor Molinas, la renta comunal del Rosario está afectada en un 42 o|o y al paso como van las cosas, se llegará al final del año, debiéndose siete u ocho meses a los empleados y de quince a veinte quincenas al personal obrero. Hay muchos detalles de la entrevista que quedan para otra oportunidad, no dejando de llamar la atención que el doctor Molinas se expresase en términos un tanto ambiguos para la actuación del ex intendente Marcillo, después del lapidario telegrama que envió a los que de esta ciudad pidieron el rechazo de su renuncia, aparte del enviado al interesado por el senador de la Torre.

ESCALAFON DE EMPLEADOS MUNICIPALES

ROSARIO, 9 — Con el concurso del ex secretario doctor Arrue Gowland y del concejal doctor Thedy, está preparándose en la intendencia un nuevo escalafón de los empleados municipales, que deberá ser sometido a la aprobación del Concejo Deliberante.

CAMBIO DE AUTORIDADES EN GENERAL LOPEZ

ROSARIO, 9 — A pesar que los nombramientos no aparecen en el Boletín Oficial se están cambiando paulatinamente las autoridades policiales del departamento General Lopez, como forma de quebrar la influencia que tiene en el mismo el vice gobernador Carreras y su primo el ex jefe de policía.

Y en Santa Isabel se ha producido con ese motivo una ruidosa protesta del vecindario por la eliminación del comisario, aparte que el cesante envió un telegrama en términos subidos al ministro de Gobierno doctor Furno.

LA REAPERTURA DE LA REFINERIA

ROSARIO, 9 — Diversas entidades están dirigiéndose al ministro de Agricultura de la Nación en el sentido de conseguir que la comisión nacional del azúcar entregue 30.000 toneladas del producto a la Refinería Argentina de esta ciudad, para que pueda reanudar sus tareas, cosa que tardaría de 3 a 4 meses, debido a que el 60 o|o de sus maquinarias fueron llevadas a Tucumán.

Ya hace varios meses las gestiones en ese sentido no dieron resultado alguno, aparte de que la comisión nacional declaró que por razones de orden particular no debía funcionar la Refinería de Rosario alegando que en Tucumán casi todos los ingenios poseen ahora establecimientos de esa índole.

ANIVERSARIO DE UN POLITICO

ROSARIO, 9 — En el día de ayer, el senador nacional demócrata doctor Correa, ha cumplido 55 años de edad. Nació en Rosario el 8 de setiembre de 1878, encontrándole el aniversario radicado en Buenos Aires, y en el momento más difícil de su carrera política, dado que está al frente de la junta provincial de su partido, cuyas disidencias crecen diariamente.

El doctor Correa ha sido diputado nacional en tres períodos íntegros y la revolución del 6 de septiembre interrumpióle a los pocos meses el cuarto. En 1932 fué electo diputado nuevamente, pero no llegó a estar un par de meses en funciones, porque designado senador nacional, incluíndole en el sorteo de bancas un período de 3 años, que vence en febrero de 1935. No se recuerda que nunca haya tenido iniciativa alguna en favor no sólo de su ciudad natal, sino de la provincia que representa, lo que motivó que al reelegírsele en 1926, fuera su conducta censurada, defendiéndose con un elegante discurso al respecto. Con los años de congresal y los que tuvo como profesor del Colegio Nacional de Rosario, si es reelecto senador en 1935, podrá muy bien después acogerse a los beneficios de la jubilación. No se cree que en el Senado llegue a atacar al ministro Pinedo, debido a una circunstancia especial que hay al respecto.

Era el doctor Correa profesor del colegio nacional en 1907, cuando al frente de otros jóvenes opositores organizó en la esquina de San Martín y Córdoba, una silbatina al entonces gobernador Echagüe a la salida de un banquete, donde festejábase la toma de posesión del nuevo jefe de policía señor Zinny. Fué detenido, pasando toda la noche en la antigua policía y su carácter de profesor motivó que el doctor Echagüe como gobernador, se dirigiera por carta al entonces ministro de Instrucción Pública doctor Federico Pinedo (padre del actual) pidiendo su destitución.

El ministro Pinedo hizo cabeza de expediente de esa carta, corriendo vista al propio interesado sin que el ex gobernador Echagüe lograra obtener su pedido, lo que dió lugar a severas críticas al respecto.

UNA PROTESTA ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

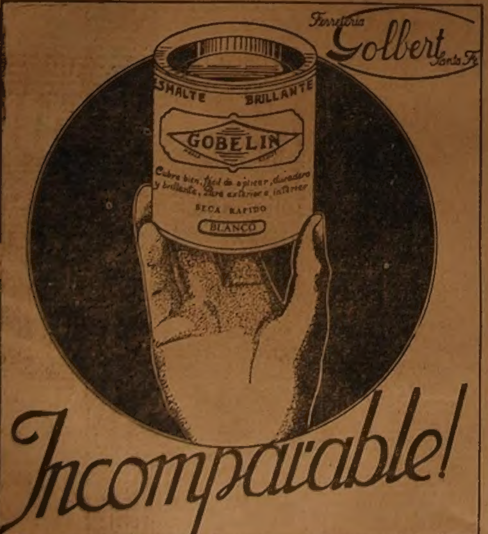
Es formulada por la prensa alemana del Share

UN PLEBISCITO

GINEBRA, 9. — El Consejo de las Naciones ha recibido una nueva protesta, dirigida por la Unión de la Prensa Alemana del Share, manifestando que la intolerable suspensión de las ediciones de los diarios alemanes ha aumentado desde que los nacional-socialista están en el poder, mientras que los órganos franceses se permiten lanzar un torrente de injurias vergonzosas contra los leaders de Reich.

La Comisión de Gobierno del Share expresa que estas restricciones son justificadas en vista de la presión que se ejerce sobre la población respecto al plebiscito.

La prensa francesa asegura que este favorecerá a Francia.



La temperatura de hoy en Bs. Aires

Llueve en muchas localidades del interior del país

BUENOS AIRES, 9. — La temperatura máxima del día fué de 24 grados con 9 décimas a las 13.40 horas. La mínima se registró a las 5.35 horas con 14 grados 1.

Aunque la columna barométrica se mantuvo alta, se espera que no tardará en producirse una precipitación pluvial.

Informaciones del interior del país anuncian que ha comenzado a llover en numerosas regiones agrícolas.

SE CELEBRO EN LA PAZ EL DIA DEL BRASIL

La Legación chilena dió una información

LA PAZ, 9. — Todos los diarios de esta ciudad saludan al Brasil con motivo del aniversario de su independencia. En la legación de ese país se ha suspendido la recepción a causa de la guerra boliviano-paraguaya.

LA PAZ, 9. — La legación de Chile desmintió la información publicada en el diario "Ultima Hora" de que ese país estaría destinando grandes sumas de dinero para la adquisición de armamentos.

LA PAZ, 9. — El último avance boliviano en el sector Gondra coloca a este fortín en situación difícil. Los nuevos éxitos han tenido la virtud de entusiasmar al pueblo que ha exteriorizado su patriotismo en entusiastas manifestaciones callejeras.

LA ACTIVIDAD EN LA CASA ROSADA

EL PRESIDENTE SUSCRIBIO NUMEROSOS DESPACHOS

BUENOS AIRES, 9 — Esta mañana a la hora de costumbre, el presidente de la república concurrió a su despacho, subscribiendo las planillas y expedientes de trámites y conferenciando luego por separado con sus ministros.

Cerca de las 11 horas, el general Justo y sus ministros se retiraron de la Casa Rosada, para trasladarse al templo de San Francisco, como informamos en lugar aparte de esta sección.

De regreso a su despacho fué entrevistado por varios legisladores nacionales.

UN VOTO DE SIMPATIA DEL PERU A CUBA

FUE PROPUESTO EN EL CONGRESO PERUANO

LIMA, 9 — En el congreso se propuso un voto de simpatía para el pueblo de Cuba.

El diputado Canaterra se opuso sosteniendo que el Perú no está llamado a desarrollar una política que signifique detener la intervención de EE. UU. en Cuba, por existir pactos entre esos países cuyas cláusulas no corresponde al Perú interpretarlas.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 0.92. El río se mantiene estacionario; el calado máximo admisible del Puerto era esta mañana: 16 piés y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe Rosario, día 8 del corriente: 18 piés.

Cédulas Hipotecarias

Cotizaciones de hoy

Series: 1a. 89.50; 4a. 88.00; 11a. 87.70; 16a. 88.90; 17a. 85.80; 20a. 88.00; 22a. 88.00; 23a. 88.00; 25a. 88.90; 29a. 85.60; 31a. 87.50; 32a. 87.50; 33a. 88.00; 35a. 87.00; 37a. 85.50; 38a. 85.60; 39a. 86.00.

Fué laboriosa la sesión de anoche en el C. Deliberante

Se sancionaron nuevos impuestos para el pago de pavimentos de la avenida López y Planes, y varias minutas de comunicación

La sesión de anoche del Concejo Deliberante se realizó con asistencia de todos sus miembros, iniciándose a las 21.45 y terminando a las 0.15 horas.

Por secretaría se dió entrada a 11 asuntos, reservándose 4 en secretaría para ser tratados sobre tablas.

Luego se leyeron los despachos de las comisiones del Concejo, pasando todos a la orden del día de la próxima sesión.

Consideróse la orden del día, aprobándose los contratos celebrados con varias firmas sobre expropiación para ensanche de ochavas, de los cuales dimos más detalles ayer.

Desestimóse el proyecto de ordenanza sobre instalación de un almacén municipal en Alto Verde. Sobre el particular se produjo un largo debate entre los concejales de la Unión Comunal, autores del proyecto, y los demás que se pronunciaron todos en contra.

Aprobóse el proyecto de modificación de la ordenanza No. 2076, agregándose que los funcionarios que violaren sus disposiciones, serán responsables personalmente.

Se mandaron al archivo varios expedientes que pasaron de oportunidad.

Aprobóse el proyecto de ordenanza creando los impuestos para el pago de la repavimentación de la avenida López y Planes y Fray Cayetano Rodríguez, con ligeras modificaciones. Así en vez de un peso por día, los automóviles de fuera del municipio pagarán esa cantidad con derecho a estadía de 8 días, después de 48 horas de su entrada. La zona de influencia pagará $ 1.50 el metro lineal hasta los 50 metros del pavimento, y $ 1 el metro lineal, de 50 a 100 metros de distancia.

Sancionóse una minuta de comunicación al D. E. para que informe sobre todas las propiedades de la Municipalidad, como así también cuales posee actualmente.

También se aprobaron las siguientes minutas al D. E.:

Solicitando informes sobre el monto de los impuestos percibidos por concepto de cinematógrafos, bailes, cafés cantantes, etc.

Para que informe los motivos del atraso en el pago de los sueldos al Liceo Municipal (se adeuda desde noviembre de 1932.)

Solicitando que remita los expedientes de los señores J. Grimalt y Carlos Tacca sobre urbanización.

La Convención Municipal sesionó hoy

A la hora de costumbre se reunió la Convención Municipal, que inició sus deliberaciones con el despacho de la Comisión Central sobre "Estatuto del Empleado".

Quirós se opone a que en el artículo 1o. se diga "aptitudes físicas" y pide la supresión de esas palabras que se prestarían a interpretaciones equívocas. Benuzzi defiende el despacho y se apoya en la disposición análoga que rige para los concejales. La Comisión Central no aceptó la modificación y el artículo fué aprobado; al iniciarse el artículo 2o. el convencional Mosset Iturraspe pide reconsideración del artículo para que se agregue "que no podrán ser empleados los jubilados y pensionados".

El Dr. L. M. Nikliso̲n explica que el artículo 30 comprende tal punto. Se discute al respecto y Pandolfo apoya al doctor Mosset Iturraspe, que funda su moción brevemente.

El Dr. Nikliso̲n defiende el artículo como lo ha preparado la comisión central y repite su argumento de que corresponde al Concejo Deliberante.

El doctor Mosset Iturraspe insiste.

—Unas palabras del doctor Villanueva al referirse a un proyecto que se encuentra en el C. D. sobre una pensión a la Vda. del doctor Roca suscita una discusión inacabable. El doctor Pandolfo habla y dice que el doctor Villanueva ha traído a colación tal asunto en una forma copiosa, y habla largamente historiando el asunto, el cual luego lo deriva hacia el punto en discusión.

El doctor Villanueva espera a que termine el orador, para contestarle y adelanta que quien usa argumentos "capciosos" es el doctor Pandolfo.

El presidente del Concejo refuta algunos argumentos del doctor Pandolfo.

Sigue la sesión con el artículo primero del referido proyecto.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 9 — En el sorteo de hoy resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos el número:

13.348

Y con los premios menores, los siguientes:

24191; 15901; 19298; 8042; 12754; 2680; 6196; 10184; 12683; 13079; 15284; 15806; 18196; 19811; 20509; 21138; 23582 y 26434.

ORO

MONTEVIDEO, 9 — El premio mayor del sorteo de la Lotería de Caridad de esta ciudad, favoreció al número:

8.840

Y los premios menores a los siguientes:

13177; 4386; 11461; 16661; 1402; 1896; 3403; 3460; 4197; 4687; 5983; 6207; 7125; 7753; 9855; 10263; 11061; 13529; 13874; 14179; 15415; 13945; 16121 y 16649.

Un reloj de níquel

Poco antes de medio día de hoy, Claudio Ramallo, que vive en Mariano Comas 3131, se presentó a la seccional tercera donde radicó denuncia por el hurto de un reloj de níquel que estima en 35 pesos. Agregó que dicho reloj le fué hurtado mientras se hallaba trabajando en una casa en refacción sito, Santiago del Estero entre 25 y Rivadavia.

Un camión de Coronda volcó esta madrugada a un kilómetro de Santo Tomé

Esta mañana, muy cerca de las diez horas, la policía de Santo Tomé supo por la seccional sexta, que horas antes, había sucedido un accidente de tráfico en el camino pavimentado, a un kilómetro de la localidad.

Un camión que procedente de Coronda, guiaba un menor de 17 años, a causa de una mala maniobra, corriendo a exceso de velocidad, cayó a una cuneta. Gerardo Pellegrino, argentino, de 31 años, domiciliado en Coronda, que acompañaba al guiador, resultó herido en el percance y fué socorrido por el vecino Luis Tubini, quien en un vehículo de su propiedad lo trasladó hasta la Asistencia Pública donde lo entregó a un agente de la sexta.

Comprobaron que Pellegrino se había fracturado el brazo derecho a la altura del hombro, por lo cual fué trasladado al H. de Caridad. Interrogado Pellegrino manifestó que desconoce quién es el guiador del camión que volcó, pues lo había alzado en cercanías a la Cárcel Modelo, facilitando en cambio una filiación vaga.

Así paga el diablo...

Anastasio Dellano, que se domicilia en Uruguay 134, por hacer un favor, en horas de anoche resultó víctima de un ladrón.

A filo de las 19 horas guiaba Dellano un carro de su propiedad con rumbo al centro, cuando al llegar a Villa María Selva un desconocido le hizo señalar para q' lo dejase subir. El buen carrero no opuso reparo alguno, y el solicitante saltó al carro. Se tomaron en conversación hablando, naturalmente de la crisis y cuando hubieron llegado a 25 de Mayo y Pellegrini, el desconocido, después de agradecer muy emocionado, descendió.

Dos cuadras adelante el carrero notó la falta de 55 pesos que llevaba minutos antes, en un bolsillo del pantalón.

Contando lo sucedido, Dellano se presentó a la 3a. que ha iniciado diligencias para dar con el desconocido.

Trataba de atravesar la calle cuando fué embestido por un auto camión

En calle 25 de Mayo entre Mendoza y Salta, hoy, siendo las 10 y 40 horas, sucedió un accidente de tráfico del cual resultó víctima José Boraschi, italiano, de 53 años, domiciliado en Mendoza 3338. Informa la seccional segunda que Boraschi trataba de cruzar la calle cuando fué embestido por el camión 2217 que guiaba José Guiscapre, domiciliado en Rivadavia No. 1704. Boraschi fué conducido a la Asistencia Pública y al practicársele la primera cura comprobaron que presentaba heridas en la pierna derecha, las cuales por su importancia, hicieron necesario internarlo en el H. de Caridad. Se instruye sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

Tomó a golpes a su compañera, causándole lesiones

Hoy, a las 10 y 30 horas, la policía de Villa María Selva detuvo en una finca del distrito, donde se domicilian Manuel Cerra, argentino, de 34 años y su compañera Mercedes Pereyra, de 27; al primero de los nombrados. Cerra, después de un cambio de palabras con la señora Pereyra, exasperado la tomó a golpes de puños, causándole algunas lesiones en el rostro y contusiones en el cuerpo de las que fué atendida en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

Siguen los hurtos mecánicos

El Dr. Vicente Molinari, domiciliado en San Martín 2183, se presentó esta mañana a la seccional tercera de policía, donde radicó denuncia por un hurto - mecánico del cual ha sido víctima. Agregó que anoche, a las 22 horas, dejó su automóvil frente al No. 2033, de calle San Jerónimo, del que autores desconocidos le llevaron una rueda auxiliar que estima en 65 pesos. Robos y Hurtos ha iniciado diligencias.

Un ciclista fué atacado por un perro

El ciclista Pedro J. Marioni, domiciliado en Torrens 2730, mientras circulaba anoche en su máquina por calle Vera de Este a Oeste, al enfrentar el No. 3162, fué perseguido por un perro de la vecindad.

Para defenderse y mantener la estabilidad, el ciclista trató de darle un puntapié al can, pero éste sorteó y le hincó los dientes en el tobillo izquierdo.

En la Asistencia Pública le informaron que la herida es de carácter leve. Intervino la seccional sexta.

Se llevaron un tirante

La señor Ida Engel de Masch, ha denunciado esta mañana en Kilómetro Dos, que, de su domicilio, le han hurtado un tirante de madera, de seis metros de largo.

Sospecha autor del hecho a una persona cuya detención se procura.

Le hurtaron una cubierta

Personas cuya identidad se procura, en un descuido de José Diamonte, que vive en San Lorenzo 2032, penetraron al garage de la finca hurtándole una cubierta de automóvil. Diamonte radicó denuncia en la cuarta.

Empiezan las lluvias

Informaciones recibidas en las oficinas locales del F. C. Central Argentino y F. C. Santa Fe, después de las 16 horas de hoy, anuncian que en las horas de la tarde se produjo una tormenta, lloviendo en Rosario 30 mms. En la línea del Central Argentino llueve en Timbúes y hasta Andino, en Villa María, Pergamino y amenaza en Gálvez, Coronda y Desvío Arijón.

En Rosario al anochecer cesaba el aguacero, pero existían amenazas de nuevas precipitaciones.

Hace más de tres meses que no llovía regularmente.

Centros y Sociedades

C. R. Los Ferroviarios

Mañana a las 15 horas tendrá lugar en la Unione e Benevolenza la reunión danzante organizada por las autoridades de la entidad del subtítulo, acto que promete resultar interesante dado el número de personas que han manifestado su adhesión a la iniciativa.

C. R. Juventud Unida

Mañana a las 14.30 horas, se llevará a cabo en la rambla de Guadalupe, la reunión bailable que prepara el centro recreativo Juventud Unida.

Los restos del Dr. Mariano R. Candioti

Hoy han sido inhumados en Buenos Aires, en la bóveda que en la Recoleta posee Da. María Angélica Candioti de Cané, los restos del Dr. Mariano Candioti, que en el día de ayer llegaron procedente de la República de Nicaragua, donde se encontraban desde el año 1912, fecha de su fallecimiento.

El mencionado caballero, estuvo ligado en vida a nuestra provincia y ciudad por estrechos vínculos, destacándose nítidamente en nuestro medio político, llegando a ser, en oportunidad de la revolución del 93, gobernador "de facto" de la provincia.

Iniciado en las actividades diplomáticas, después de representar a la Argentina en diversos países, pasó a ocupar el cargo de cónsul general en Nicaragua en el año 1912, donde falleció.

La personalidad del Dr. Candioti, se destaca entre sus contemporáneos con caracteres fuertemente impresos, de notable inteligencia puesta al servicio del más sano patriotismo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Guillermo Trotter con Elvira Rizzini, argentinos.

Atanasio Segovia con Tomasa de los Ríos, argentinos.

José Ramón Mateo García con Rosa Josefina Hernández, argentinos.

Raymundo Gazieno con María Angela Strina, argentinos.

—Abdón Lorenzo Quiñteros con Ofelia Maryocki, argentinos.

León Arvalinsky con Ethel Colchevsky, rusos.

Alejandro Luis Logca con Carmen Carlilla, argentinos.

Nacimientos:

Denis Arrulfo, hijo de Alejandro Orlando y de María M. Luciani.

Luis, hijo de Angel Cottarelli y de Dominga A. Ruscitti.

Defunciones:

Paulino Suárez, uruguayo, 38 años.

Alberto Nicolás Gómez, argentino, 20 meses.

Ana Marina Marcklay de Suárez, argentina, 20 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Luis Martín Sánchez, español, con Manuel Insaurralde Ferrando, argentinos.

Nadal Bamis Portelis, español, con Catalina Oliver Miguel, argentina.

Antonio Argentino Sbrolli con Sina Esther Franco, argentinos.

Nacimientos:

Martha Nilya, hija de Eugenio Ronzir y de Josefa María Luisa Toornon.

Sigtis Gustavo, hijo de Gustavo Kaufmanaz y de María Vermagirete.

Roberto Santiago, hijo de Ernesto López y de Felisa Baroni.

Esthela Rosa, hija de Augusto Francisco Gerold y de Matilde Alessio.

Pablo Tito, hijo de Pablo Tito Lescano y de Catalina Adela Albio.

Oscar Antonio, hijo de José Arcángel Bertoli y de Esther Riquelme.

María Vilma, hija de Angel Ulevich y de Josefa Asunción Gredilla.

Armando Leonidas, hijo de Ramón E. Anadón y de Consuelo Grau.

Defunciones:

Evarista Vda. de Quevedo, argentina, 28 años.

Elena Piumetti, argentina, 25 días.

Obispado

Viaje de Mons. Fasolino

Mañana se trasladará Mons. Fasolino a San Carlos Centro para asistir a los festejos religiosos que se realizarán en celebración del cincuentenario de la fundación de aquella progresista localidad.

Mons. Fasolino regresará por la noche a esta capital.

Triduo.—

El lunes próximo 11 del corriente, dará comienzo en la iglesia de la Compañía (Merced), un triduo en honor de Nuestra Señora de los Milagros, efectuándose en el mismo rogaciones pidiendo lluvia.

Esta ceremonia comenzará a las 19 horas.

Se avisa a los congregantes que durante los días del triduo, estará en la mesa de entradas, a la firma de los que concurran, la nota pidiendo a S. Santidad Pío XI la declaración dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen y el título de mediadora universal para la misma.

AMPLIAMENTE LA B. DE GIMNASIA BATIO A UNION

El cuadro "mens sana" anotó cuatro goals a su fuerte rival

El día pesado contribuyó a que la concurrencia que asistió al field de Gimnasia donde se jugaba el partido de primera "B" entre los cuadros de Gimnasia y Unión, no fuera lo numerosa que hacía prever la importancia del lance para ambos teams.

LOS CUADROS

Habíase anunciado — y luego desmentido por ahí — de que Unión haría integrar la primera "B" con Arturo Gómez, que recién abandona su curación; y en efecto, esta tarde reapareció el popular fullback de Unión, pero su lesión no se ha curado radicalmente, como lo demostró en su actuación de esta tarde.

Los equipos formaron así:

Unión: Bovo; Cortesse y Arturo Gómez; Nieres, Báscolo y Ramírez; Chividini, Osuna, Malatesta, Castro y Agostinelli.

Gimnasia: Sola; Farías y Conradi; Montórfano, Albarenga y Moreyra; Sola, Gabella, Alvarez, Samitier y Pessarini.

PRIMER TIEMPO

El fuerte viento del norte constituyó un serio inconveniente; Gimnasia jugó con el viento en contra, lo cual no obstó para que las mejores jugadas y los avances más peligrosos le correspondieran, hasta el extremo de que las acciones fueran fiscalizadas por los "mens-sana".

La lucha prosiguió en esa misma tesitura, y la defensa de Unión cumplió una buena performance evitando hasta poco antes de finalizar, la caída de la valla que se perfilaba poco menos que segura.

A los 41 minutos Gimnasia "puso número a la casa"... Samitier en una oportuna acción personal remató un buen avance de la línea ofensiva local, y dejó sin chance a Bovo.

El final del primer tiempo:

Gimnasia	1
Unión	0

SEGUNDO TIEMPO

La forma en que venía actuando el cuadro de Gimnasia hacía prever que a menos que los rojiblancos experimentaran una fuerte reacción, la victoria correspondería a los "mens-sana". En efecto, el desarrollo ulterior del juego confirmó los pronósticos, y los locales, con el viento a favor arrollaron a sus rivales.

Samitier fué uno de las figuras destacadas; en el segundo período anotó el segundo y tercer goal para su cuadro; Alvarez marcó el cuarto y último goal.

Terminó el encuentro:

Gimnasia	4
Unión	0

RESULTADOS DE OTROS PARTIDOS

Cinco partidos señalaba para esta tarde el fixture de la B.; de ellos, dos no se jugaron; correspondieron ellos a Sportivo Correos y Ferrocarril y Tramfuerza y 9 de Julio.

El primero no se jugó por cuanto F. C. S. F. no se puso al día en la cuestión viáticos para referees, y la Liga lo declaró perdedor del partido; y 9 de Julio cedió los puntos a Tramfuerza.

LOS MATCHS JUGADOS

Gimnasia, 4. Unión 0.

Colón, 7. Peñarol, 1.

Neri, 4. Central 2.

En este último partido se suscitaron incidencias entre el referee y los jugadores de Central Santo Tomé a raíz de un goal que fué anulado y después concedido.



Los gastos de la Convención Municipal

¡PASAN YA DE 110.000 PESOS!

A raíz del gasto presupuesto por la Convención Reformadora de la Carta Orgánica Municipal, que ascendía a 85 mil pesos sobre poco más o menos, dijimos que había exageración, y que causaba asombro la actitud del cuerpo visto que las finanzas comunales estaban en crítica situación.

Los juicios de "El Litoral" al respecto produjeron explicable impresión en la opinión pública, y la mayoría de los miembros de la Convención creyeron hacirse atacando al órgano periodístico que les llamaba a la realidad de la hora. El error del cuerpo aludido se va acentuando en forma que debe inevitablemente llamar la atención de la ciudad. Los gastos pasan ya de 110.000 pesos. A fines de agosto ascendían a ciento cinco mil pesos, y no es aventurado afirmar que a la fecha hayan sido gastados varios miles más.

Dígase lo que se quiera para justificar semejante desembolso de la comuna, salta a la vista el exceso. La obra no será buena o mala por la cantidad que cueste, sino por la ilustración y la voluntad de servir de los convencionales. Lo de voluntad de servir ha de interpretarse en el sentido de que la tarea popularmente encomendada debe realizarse tan bien como sea posible y económicamente, pues lo uno no impide lo otro, y es necesario que el funcionario no olvide que las funciones que reflejan honor sobre el ciudadano exigen por lo mismo cierto desinterés personal. Quien juzgue el gasto de referencia...

[illegible]

LA SITUACION DEL FRIGORIFICO FASOLI

El despacho de la Comisión de Hacienda la libra de impuestos y multas

[illegible]

El pescado que se puede consumir

Informe de la Inspección Veterinaria a la Dirección de la Administración Sanitaria

DECLINA LA MORTANDAD

[illegible]

...terinario, Dr. A. L. Larrosa, elevó al director general de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Mario Iglesias, una nota comunicándole que de acuerdo al decreto del P. Ejecutivo del 6 del corriente, a partir de dicha fecha, antes de ser desembarcado para su reparto ha sido revisado el pescado a la altura del puente colgante, planchada de la calle Buenos Aires al Este y baradero de Saravtti.

"El pescado que actualmente se introduce, — dice el informe, — consistente en dorado, mojarras, amarillos, patís y manchoñes se encuentra en perfectas condiciones sanitarias, prueba de ello es que hasta el presente en las remesas citadas, no se ha producido ningún decomiso.

"Respecto a la mortandad de peces, en estos últimos días se han notado cadáveres recientes, los arrojados sobre la playa datan de varios días y parece que dicha mortandad declina.

"Debo agregar, confirmando la anterior información, que la mortandad se ha limitado a los sábalos, dientudos, bogas y viejas del agua, ésta última en número reducido, no encontrándose muertos, como tampoco enfermos, amarillos, dorados, mojarras, patís y manchoños, productos éstos que el público puede consumirlos sin ningún temor".

Habrían renunciado once diputados demócratas

El presidente de la Cámara doctor Luis S. Sgrosso no concurrirá más a las sesiones

[illegible]

...considerar la actitud definitiva a adoptar.

La actitud del señor Carreras ha precipitado las cosas; once diputados pertenecientes al sector demócrata opositor han entregado sus renuncias: entre ellos, el presidente de la Cámara doctor Sgrosso.

En fuentes dignas de toda fé hemos recogido la noticia, a la que se agrega que el presidente doctor Sgrosso ha manifestado su propósito de no asistir a ninguna sesión del cuerpo, y mantener así su actitud.

Se nos dijo también que las renuncias habían sido enviadas a la Junta Reorganizadora del partido, pero hasta esta mañana no se encontraban en poder de ésta.

La confirmación y aceptación de estas renuncias produciría la pérdida de once bancas al partido demócrata.

NO HA HABIDO SESION EN DIPUTADOS

No obstante la citación telegráfica que se hiciera ayer a los diputados [illegible], la sesión de esta mañana no corrió mejor suerte que las de ayer.

14 diputados concurrieron esta mañana a la Cámara, y se retiraron poco antes de mediodía, ante la inutilidad de la espera.

LA COMISION DE PRESUPUESTO

El presidente de la comisión, doctor Godfrid, ha hecho citar a los integrantes de la comisión para realizar el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos enviado por el Poder Ejecutivo.

Si la comisión logra número, se reunirá el viernes próximo a las 10 horas.

Las gestiones en defensa del puerto Santa Fe

El ministro de Agricultura ha prometido resolver favorablemente

LA MALTA YA TIENE LIBRE ENTRADA

Anoche, ya a punto de llegar en manos del lector la edición del día, recibimos de Buenos Aires amplia información acerca de las gestiones que en defensa del puerto Santa Fe realizan los señores Francisco Bobbio, presidente de la Bolsa de Comercio, don Juan Lazcano, secretario de la misma y el intendente municipal Dr. Agustín Zapata Gollán.

Acompañados de los diputados nacionales señores Héctor S. López, Mario Mosset Iturraspe, y Rodolfo Vionnet, la comisión santafesina visitó al señor ministro de Agricultura, don Luis Duhau. Enterado éste de todo cuando ocurría en el puerto de esta capital, y del ofrecimiento de la intendencia, referente a los servicios de análisis químicos, solicitó que le fuesen concretados por escrito los beneficios que se le solicitaban de viva voz, como así también el ofrecimiento de la comuna.

No hubo inconvenientes para ello. La petición fué redactada por el propio intendente.

El ministro a su vez manifestó que a la solicitud seguiríale un decreto favorable. El decreto será sobre poco más o menos de tenor análogo al subscripto en 1929 que autorizaba a la oficina química municipal a practicar los análisis en las muestras de las mercaderías importadas...

[illegible]

La deuda que reclama la Municipalidad de Rosario

Una nota del ministerio de Hacienda

Hemos informado ayer que la Municipalidad de Rosario ha reclamado del gobierno de la provincia el pago de la suma de 43.483.50 pesos, importe del afirmado frente a la propiedad ocupada por el Reformatorio de Menores.

El ministro de Hacienda ha contestado hoy al pedido. Dice el secretario de finanzas que en diversas oportunidades habíase reclamado el pago de dicha suma, y que había convenido con el intendente Sr. Marcillo ajustar la deuda que la municipalidad de Rosario tiene con la provincia por la pavimentación de hormigón armado construído en el radio municipal en el camino de Rosario a esta capital; la liquidación de estos trabajos asciende a pesos 183.334.27, y como la situación financiera de la comuna rosarina, agrega el ingeniero Casella era precaria, se había dejado para una oportunidad más propicia la cancelación de los expresados créditos recíprocos.

La nota del ministro sugiere la conveniencia de que el intendente de Rosario disponga el pago de la suma adeudada o autorizar el débito en la cuenta de la municipalidad con la provincia y el crédito a que se refiere la nota que contesta; agrega que si no hubiera partida en el presupuesto del corriente año para el pago de dicha deuda, estimaríale su inclusión en el proyecto de cálculos de recursos y de gastos para el año próximo, pues el agotamiento de los fondos de la ley 2137 ha motivado la paralización de las obras de pavimentación de caminos provinciales y el gobierno está empeñado en arbitrar los medios para solventar las deudas contraídas con las empresas.

La competencia del camino al riel

[illegible]

Amenazas de tormentas

La temperatura de hoy

[illegible]

El servicio de encomienda de granja

SE AMPLIO UNA RESOLUCION

[illegible]

DESIGNACION DE UN JEFE DE OFICINA

[illegible]

Administrativas

Licitación de obras

[illegible]

Crónica portuaria

[illegible]

Municipales

[illegible]

Traída por fuerte viento norte llegó esta tarde una manga de langostas

Otras mangas evolucionan sobre varios distritos agrícolas, favorecidas por las condiciones del tiempo

NUEVAS CORRIENTES EN EL NORTE

Esta tarde una gran manga de langosta voladora hizo su aparición sobre esta capital, asentándose en las quintas, huertas y jardines de los alrededores de la ciudad.

Causó la consiguiente sorpresa, por cuanto no se la esperaba. Averiguamos por ello su procedencia y por datos de la Defensa Agrícola, Seccional Santa Fe, se ha sabido que venía de los distritos San Justo y Ramayón, impelida por el fuerte viento Noreste que reinaba y que dió gran velocidad a su vuelo.

Esta manga es sólo de 25 kilómetros cuadrados de extensión, y ha llegado en las últimas horas de la tarde, a Santo Tomé y Sauce Viejo.

Una pequeña manga que se encontraba en María Luisa y que se unió a la de 40 kilómetros ...

[illegible]

...tado en San Agustín, Matilde y San Carlos Sud y Centro, abandonó esos puntos internándose totalmente en el departamento San Jerónimo.

La manga de 60 kilómetros, que penetró en Romang, Alejandra e islas de San Javier, voló cruzando Saladero Cabal, Colonia Macías y zona anegadiza e islas de Helvecia, y la de 100 kilómetros que había invadido La Pelada, siguió al sud internándose en Esperanza.

Nuevas corrientes de voladoras de apreciable importancia, procedentes del Norte, invadieron el departamento General Obligado, llegando algunas fracciones hasta Reconquista.

[illegible]

Distrito Militar

DUPLICADOS DE LIBRETAS A RETIRAR

[illegible]

El aniversario de la muerte de Sarmiento

[illegible]

El presidente de ... de impuesto ...

[illegible]

Las escenas de pugilato de la Cámara de Diputados

Explican el incidente los diputados que lo sostuvieron

Las escenas de violencia producidas el miércoles último en la Cámara de Diputados no tienen precedentes en la historia parlamentaria argentina. Los que por una u otra razón han sido actores en el episodio, han expuesto su juicio sobre los sucesos producidos a nuestro corresponsal en Buenos Aires en la forma que a continuación lo damos a conocer.

EL DIPUTADO JOSE HERIBERTO MARTINEZ

El diputado demócrata nacional por Córdoba, doctor José Heriberto Martínez, se exasperó por las [illegible] expresiones de "cobardía" proferidas por su colega socialista Repetto, y se lanzó a su encuentro decididamente, actitud que inició la confusión que se produjo en la Cámara.

—Yo no podía haber reaccionado en otra forma, — nos manifestó el legislador mencionado —. Repetto pronunció una vez la palabra "cobardía". La dejé pasar. Pero ya cuando de nuevo la empleó, no pude contenerme. Fué un impulso del caballero que se siente herido por un insulto. ¿Qué me correspondía hacer? ¿Callarme la boca? Imposible. Enviar los padrinos...

[illegible]

...ante palabras que no se pueden dejar en silencio. No se le puede reprochar a nadie que se defienda como pueda, cuando se ve atacado. Con personas que eluden el duelo, no resulta fácil encontrar otro expediente que el aplicado.

"NO HUBO PREMEDITACION" — AFIRMA SOLARI

Juan Antonio Solari, diputado socialista que con su discurso oponiéndose al homenaje a la revolución provocó el revuelo, nos informó:

—Rectifico terminantemente que hayamos premeditado los socialistas los ataques que se nos atribuyen. Yo no llevaba escrito mi discurso. Pasó que, poco antes de que entrase a sesionar, nuestro grupo, previendo que se iba a tratar el homenaje al 6 de septiembre, pensó que debía explicar sus puntos de vista al respecto, lo cual se me encargó a mí. Yo tomé entonces un papel, e hice anotación de los puntos que iba a abarcar en mi discurso. Es costumbre perfectamente parlamentaria. Los que digan que yo lo leí están inventando.

—El señor Bustillo, — prosiguió Solari, — debió haber planteado al...

[illegible]

EXPLICACIONES DEL DIPUTADO JOSE M. BUSTILLO

[illegible]

HABLA EL DIPUTADO BRISOLO

[illegible]

LO QUE CUENTA EL DOCTOR FRESCO

[illegible]

Un busto del artista Juan Cingolani

Próximo homenaje al escultor

[illegible]



Reunión danzante benéfica.—

Mañana a las 17 horas dará comienzo en los salones del Circulo Italiano la reunión danzante que señoras y niñas de la colectividad italiana local han organizado a beneficio de la sala Juan Cingolani, en la que gratuitamente se imparte enseñanza artística y que se llevará a cabo en la Unione e Benevolenza.

El crecido número de personas que han manifestado sus simpatías a esta fiesta hace pensar en la felices proyecciones que le esperan.

Además de las personas nombradas en las listas anteriores se han adherido a la iniciativa, las siguientes:

Sras. Fernanda D. de Codermatz, Leontina D. de Puguet; Srtas. Asunción Micheli, Tita Gatti, Marina y Franca Tacca, Adelina y Matty Colombo, Inés y Teresa Vivo Degiboli, Palmira de los Reyes, Angela Montemurro, Paulina Degiboli, Teresa y Dora Chignoli, Amelia Casari y Angela Danari Otilia, Pirucha y Lola Penedo, Esmeralda Daverede, Blanca Risso Gay, Amalia Gualini, Isabel y Chela Ciorciari. Sres. Dr. Agustín Zapata Gollán, Rodolfo Bermone, Domingo Esquivel, Tito Dershi, Raúl Penedo, José Testi, José Chiesa, Edmundo E. Chiesa, Gerardo Montemurro, Angel Vivo, José Zavalla, Plácido Buvatti, Alejandro Rosso, Ricardo Cordiviola, Bernardo y Quino Carrasco y Ricardo Chena.

También harán acto de presencia las autoridades y cadetes de la Nave Patria que se encuentra en ésta.

Próximo enlace.—

Ha sido fijada para el próximo mes de noviembre la fecha de la boda de la señorita Angela Leiva Rosas con el doctor José María Calderón Hernández, pareja muy vinculada en esta sociedad y la de Paraná.

Debido al luto reciente que pesa sobre la familia de la novia la ceremonia se llevará a cabo dentro de la mayor intimidad.

A beneficio del Polo Club.—

Un grupo de conocidas damas de nuestra sociedad ha tomado a su cargo la organización de una función cinematográfica a beneficio del Polo Club Santa Fe, institución deportiva que cuenta con numerosas simpatías en esta capital.

Dicha reunión cuyo éxito benéfico se anticipa por los animados comentarios que provoca, tendrá lugar el martes próximo en las dos secciones del Empire.

La venta de las localidades está a cargo de las siguientes señoras: Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, San Martín 1732, U. T. 5089; Sara Pujato Rueda de Sandaza Iturraspe, Garay 2470, U. T. 6604; Celia Zamora de Cabal, 25 de Mayo 2025, U. T. 6836; Lydia Calica Gómez de Videla, Crespo 2390, U. T. 4979; y Clorinda Pinasco Zavalla de Busaniche, 25 de Mayo 1431, U. T. 6470.

Casamientos.—

Esta noche en la cripta de María Auxiliadora en Rosario, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Raquel Possentini con el señor Manuel A. Gómez, pareja vinculada a nuestro medio.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Rosa S. de Gómez y D. Juan B. Possentini.

En el acto civil realizado esta mañana subscribieron las actas como testigos los Sres. Juan Carlos Possentini y Pedro Castellan por la novia y Juan C. Gómez y Juan López por el contrayente.

—Esta noche se efectuará en Rosario, la boda de la señorita Rebeca Imperiale Recamán con el señor Roberto Leonardo Sosteli, pareja vinculada a familias de nuestra sociedad.

El grato acontecimiento se llevará a cabo en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y dará margen a una nota social de aspectos interesantes.

Archicofradía del S. S.—

Mañana a las 8 y 30 horas tendrá lugar en el Santuario Eucarístico la comunión reglamentaria de la institución del título.

Con este motivo se invita a concurrir a sus asociadas.

Misas.—

—Rogando por el descanso del alma de la señora María Chemes de Elías se rezan diariamente misas gregorianas a las 7 horas en la iglesia Catedral Nueva.

Los deudos de la extinta se ven acompañados en estos oficios por numerosas de sus amistades.

Cumpleaños.—

Mañana cumplirá años la señorita Camila Niedermayer Hiver, niña que entre sus amistades de esta capital cuenta con numerosos afectos.

—En el día de hoy ha cumplido años la señorita María Inés Formosa, oportunidad en que ha sido cumplimentada por sus amistades de esta ciudad y las de Paraná, a la que se encuentra vinculada.

—Mañana recordará la fecha de su cumpleaños la señorita Nel'da Electra López, motivo por el que recibirá las felicitaciones de sus amistades.

El 11 del actual celebrará la fecha de su natalicio la señorita Beatriz Martínez Yándolo, causa por la que llegarán hasta ellas las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Dinero y souper danzante.—

Con el éxito que era de esperarse se llevan a cabo diariamente en el Hotel Ritz, dineres y soupers danzantes, que congregan a conocidas personas de nuestro medio.

Los amables detalles puestos a disposición de los concurrentes, tales como el excelente menú de las comidas y las interpretaciones de las hermanas señoritas Geyer, que componen la buena orquesta del establecimiento, son rápidamente reconocidos por nuestro público, que de continuo favorece al Ritz con su presencia.

El precio del cubierto para estas comidas es de $ 2.50.

Primera comunión.—

Hoy acercáronse por primera vez a la mesa eucarística, las niñitas Marina y Sarita Anadón Muller.

Con este motivo en casa de sus padres Dr. Antonio Anadón y Da. Marina Muller, se realizó una reunión de carácter íntimo.

—En la capilla del Colegio del Calvario, tomará la primera comunión el 15 del actual la niña Blanquita Garibay Arguelles, a las 8 horas.

En tan grata oportunidad se verá muy agasajada por sus padres y amigos.

Comisión Auxiliar del Hospital Italiano.—

Mañana en casa de la señorita Rafaela Pegassano, tendrá lugar a las 10 y 30 horas, una reunión de la Comisión Auxiliar de la Asociación Damas del Patronato de dicha casa de salud, y en la que se tratarán diversos puntos relacionados con la próxima semana que se dedicará a beneficiar al conocido nosocomio.

Del Colegio de las Esclavas.—

El 14 del corriente se festeja en el Colegio de las Hermanas Esclavas, la fiesta de las ex alumnas, fecha en que todos los años se reunión, pasando gratamente en amable tertulia varias horas.

Con este motivo se rezará una misa en la capilla del colegio a las 8 y 30 horas, oficio que se verá muy concurrido.

In memoriam.—

Mañana a las 9 horas, y con motivo de cumplirse una nueva fecha del fallecimiento de la señora Rafaela G. de De Feo, se oficiará un funeral en la iglesia Santo Domingo, culto que congregará a crecido número de amistades de los deudos de la extinta.

—Por el alma del señor Francisco Ponce de León, se rezarán misas el lunes en la iglesia de San Juan Bautista, a las 7 y 30 horas, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

MARIA SESTILIA PELLICANO DE DE CAROLIS

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de Septiembre de 1933, confortada con los Santos Sacramentos y Bendición Papal.

Su esposo: Lorenzo De Carolis; sus hijos: Victorino, Rodolfo, Teresa y Oscar; su hermano Pbro. Lorenzo Pellicano, Rosa (ausente) y demás deudos invitan a sus relaciones, al solemne funeral que se celebrará en la Iglesia del Carmen el lunes 11 de Septiembre a las 9 horas.

No. 28350 v. 109.

Enfermos.—

Mejora la señora Susana Moscoso de Christensen.

—Enfermo el señor Miguel Juberac.

—Enferma la señorita Raquel Busaniche Vignagro.

—Mejora la señora Amelia Lamarga de Seeber.

—Progresa la mejoría en el estado del señor Augusto Oberman.

—Mejorada la señorita Amelia Montyn Sarsotti.

—Enfermo, el Dr. Alejandro Irigoyen Freyre.

—Es delicado el estado de salud de la señora María M. Vda. de Toledo.

Dentro de la gravedad ha experimentado una mejoría la niñita Nuri Bonomini Sacre.

—Continúa grave el señor Benito Parma.

—Restablecida la señorita Angélica Lugo Arévalo.

—En Buenos Aires es delicado el estado de salud del Dr. José J. Picazo.

Viajeros.—

De Buenos Aires para La Estelita, el señor José María de Iriondo, su señora Estela Lagos y sus hijas Josefina y Mercedes.

—A Buenos Aires, el doctor Miguel Angel Correa, su señora Delia Iturraspe y sus hijos.

—De San Pedro, el señor Ignacio Crespo.

—De Nelson, el señor Ernesto Funes Coll.

—De Paraná, el doctor Mario Lothringer.

—De San Carlos, el señor Juan Carlos Casabona.

—Mañana a Buenos Aires, por vía fluvial, las señoras Justa A. de Arévalo, Petrona Vda. de Arévalo y Teresa L. de Garro.

A Buenos Aires el doctor Abel Furno, su esposa Da. Emma de Iriondo y su señorita hija Emma.

—En breve a Buenos Aires las señoras Delia Sambarino de Molinari y Lucy Sambarino de Mas.

—De Rosario la señorita Dora Passeggi Méndez.

—A Rosario las señoritas Raquel y Nélida Tomiatti González.

—De Buenos Aires el doctor Mario Mosset Iturraspe.

LA FIESTA DE MAÑANA EN LA FERIA RURAL



En la Feria Rural, hemos sorprendido esta tarde, atareadas con los preparativos de la fiesta de mañana, a beneficio del Asilo La Magdalena, al grupo de niñas que aparece en la foto presente, todas ellas conocidas figuras de nuestra sociedad

Mañana a las 14 y 30 horas, tendrá lugar en la Feria Rural la fiesta infantil que un conocido grupo de señoritas de esta sociedad ha organizado a beneficio del Taller del Asilo de la Magdalena.

Por la gran cantidad de familias que hasta hoy han retirado localidades puede presumirse el éxito de esta fiesta altamente simpática, por la noble finalidad que encierra.

Tanto el Teatro infantil, en el que actuarán niños conocidos, como el variado número de atracciones que harán la delicia del mundo infantil, han despertado entre los pequeños el más vivo entusiasmo. Con pitos, cornetas, bonetes, globos, serán obsequiados los pequeños concurrentes, amén de los premios que serán entregados a los ganadores de cada concurso.

La Banda de Policía amenizará esta reunión.

En el Teatro infantil se ha preparado el siguiente programa:

"La Muñeca", de Vital Aza; declamación a cargo de la niñita Marthita Sañudo Loustanau.

"Las dos edades", conjunto cómico de canto, por un grupo de alumnas del colegio.

"El Ratón", a cargo del niño Lucas Díaz Rodríguez.

"Romancillo", poesía de Pedro González Castello, a cargo de la niña Cotita Barletta.

"Desfile de Muñecas", a cargo de las niñas Nelly Cámpora, Gringa Iturraspe Rodríguez, Blanca Julia Vélez, Marthita Jannesson Juliá, Chichita Hosch Román y Zulemita Garibay Barraco.

Las comisiones encargadas de los diversos juegos y concursos son las siguientes:

Comisión para el premio de carreras: Sras. Judith Freyre de Furno, Blanca Pérez de Moltpas, María Delia de Olazábal de Larguía, Rosa de Olazábal de Valladares, Dominga Ambrosio de Tomás, Margarita Ambrosio de Paulasso y Belkis Leiva de Aldao.

Comisión Teatro Infantil: Srtas. Rosita Bobbio Angeloni, Estela Prieto y Tita Tomás Ambrosio.

De Boletería: Sras. Alina Guerin de Ambrosio y Ana Mirassou de Caspani.

Para cuidar al ponney: la señora Avilia Veguillas de Iturralde y Srtas. Tita Escobar Blanco, Esther Aguirre Cullen, Dina Cardetti, Gladys Erich Mondino y Nélida Toretta.

En el Pozo de la Suerte: la señora Blanca Argüelles de Garibay y las señoritas Edita Pagani Lance y Pocha Paulasso.

En el Garden Party: las señoritas Carmen Argüelles Iriondo, Nélida González Zavalla, Ketty Tettamanti Mal, Noris Pagani Lance, Rosita Bobbio Angeloni, María Nieves Antille, Zulma Larguía de Olazábal, Belkys Erich Mondino, Mimí Cardona Sarsotti, Silvia Gómez Cullen y Graciela Pinto Fonzo.

Además de los nombres de las niñitas que han retirado tarjetas para esta fiesta y que ya publicamos, agregamos los de las señoritas y caballeros: María Teresa Guastavino Ureta, Nélida Toretta, Lili Knieper, Emma y Estela Guastavino Ureta, Ada, Beatriz y Elda Martínez Yándolo, Nelly García Mayoraz, Blanca Risso Gay, Dolly Gay Vionnet, Edita Costa Rodríguez, María Zulema, Beatriz y Graciela Pinto Fonzo, María Nieves, Sarah y Lydia Antille Lapieza, Susana Pandolfo Velazco, Ivonne Rodríguez Cardona, Matilde de Coll Candioti, Noris y Edita Pagani Lance, Rosita Bobbio Angeloni, Carola Vives Puig, Pola y Elsa de Olazábal Sandaza, Estela Sandaza Fassino, Belkys, Zunilda y Mica Aldao Leiva, María del Carmen y Silvia Gómez Cullen, Hilda Rodríguez Zuviría, Carmen Argüelles Iriondo, Laura de Iriondo Echegaray, Emma Furno Iriondo, Dora Soriano Viñas, Nélida y Beatriz González Zavalla, Carmen y María Virginia Berraz Mal, Ketty, Lía y Titi Tettamanti Mal, Gladys y Belkis Erich Mondino, Dorita Toretta, Victoria Ferreyra Loza, Emma Tomiatti, Zulema Tallin, Gladys Filiberti, Elena Fraga Iriondo, Cota Amavet, María Rosa y Elsa Nuri Zavalla Pinasco, Angela Puig Mal, Alicia Barraco Candioti, y los señores José María Ambrosio, Rodolfo Arronga, Martín Meiners, Juan B. Corte, Miguel Parpal, Mario Muller, Luciano Molinas (h.), Herbert Normann, Filandro Lozano, Walker Taboada, Martín Alonso, Roberto Taboada, Carlos Corti, Carlos Ambrosio, Carlos Soriano, Carlos Berraz Montyn, Oscar Iturraspe, Juan Carlos García, Eduardo Rè Carreras, Arturo Iturraspe, Oscar Sarsotti, Pedro López, Eduardo López Domínguez, Conrado Molinas Poria, Arturo Monje, Raúl Alemán, Alfredo Amavet, Diógenes Antille, José Amavet, Hugo Vives Puig, Rodolfo Correa, Rodolfo Aguirre, Juan Carlos Bobbio, Alberto Mazzini, Héctor Trinck, Miguel Angel Tomás, Mario Casado, Abel E. Mallea y Enrique Villegas.

Conversión al catolicismo.—

Con toda solemnidad tuvo lugar esta mañana en la parroquia del Carmen, la conversión al catolicismo de la protestante señora Vilma Cok, quien recibió en ese acto los óleos bautismales de acuerdo al rito de la religión católica romana; y al mismo tiempo, se celebró su enlace con el señor José Laikar.

Esta doble ceremonia se realizó con la intervención de la "Conferencia de Vicentinas del Carmen", siendo padrinos en ambos actos, la presidenta de dicha Conferencia, señora Clorinda Baño de González y don Alfredo M. Baño.

Los desposados fueron muy felicitados por sus amistades.

Concierto sinfónico.—

Mañana a las 18 horas la banda de policía de la capital concurrirá a la Plaza 25 de Mayo, donde bajo la dirección del maestro D. Juan Carlos Spreáfico, interpretará el siguiente programa:

1o. Recuerdo a Cilea, marcha. Arena.

2o. La Forza del Destino, sinfonía. Verdi.

3o. Carmen, fantasía. Bizet.

4o. En la Alhambra, serenata. Bretón.

5o. Miss Hook of Holland (La Holandesita), selección de la opereta. Rubens.

6o. Marcha final.

Homenajes.—

Mañana a las 9 horas tendrá lugar en el Cementerio Municipal, el homenaje que numerosas personas de esta capital tributan a la memoria de la señora Manuela Sotelo de Schmadke, cuyo deceso fuera vivamente lamentado en su oportunidad.

El acto será precedido por una misa en la capilla del cementerio, y en el homenaje hará uso de la palabra la señora Camila Hiver de Sánchez.

—Para el día 1o. de octubre ha sido fijada la fecha del homenaje que se organiza a la memoria de la señora Isabel B. de Guisasola, dama vinculada en vida a nuestros círculos sociales y extensamente en la colectividad española local.

El acto que consistirá en la colocación de una placa sobre la tumba que guarda sus restos, se verá sin duda muy concurrido.

A las 9 horas de ese día se oficiará una misa en la capilla de la necrópolis, habiéndose contratado, para comodidad de los tributantes, los servicios de tranvías especiales.

La lista de nuevos adherentes a este acto, comprende los siguientes nombres: D. Antonio Buján y señora, Cayetano Cremonini y Sra. Señoras: Rosalía A. de Santa Cruz, Aurora Díaz de Suárez, Blanca Obieta de Guisasola, Ladislada Vda. de Nichi, Josefina P. de Rodríguez, Livia Visconti de Jasson, María Collados de Yebra, María Pereyra de Pérez, Emilia S. de Comini, Matilde D. de Regazzoni, Dorila G. de Torena, y señoritas: Oliva Vázquez, Josefa Aldao, Luisa Jasson, Teresa Vázquez y Sociedad Española de Soc. Mutuos.

V. O. T. de San Francisco.—

El día 12 del corriente mes se dará principio al Quinario en reverencia de las Santas Llagas del Seráfico Patriarca San Francisco, actos que resultan sumamente concurridos.

Las distribuciones son las siguientes:

Por la mañana, misa rezada a las 8 1/2 horas.

Por la tarde, a las 18 horas: Exposición del Santísimo, estación mayor, plática, devoción del Quinario, reserva y bendición. Lo mismo los días siguientes.

Día 17 - Festividad de la impresión de las Llagas. — A las 8 horas, misa de comunión general y absolución.

A las 10 horas. - Función solemne, Panegírico por el Rdo. Pbro. José Maxwell. Quedará S. D. M. expuesto a la veneración de los fieles todo el día.

A las 17 horas: Procesión del Santísimo por el interior del templo, reserva, bendición y adoración de la reliquia.

Violentaron un vagón del F. C. C. A.

A raíz de una denuncia que ha radicado en la seccional 4a. el encargado de encomiendas y cargas del F. C. C. A. señor Domingo Petroni, la policía ha iniciado diligencias tendientes a esclarecer un hurto llevado a cabo en dicha estación durante la tarde de ayer. Según un mensajero del ferrocarril varios menores, después de violentar los sellos al vagón No. 3590 se apoderaron de tres bolsas de maní, las que arrojaron luego al [illegible] paraguayos.

El dependiente agregó que hechos de esta naturaleza vienen sucediendo con bastante frecuencia, lo que ha hecho que se hagan averiguaciones.

De ellas se ha logrado la detención de dos menores sospechosos.

Un hurto

Siendo las 22 horas de ayer, el Dr. Francisco Sañudo, domiciliado en San Jerónimo 1759, denunció en la seccional 1a. que personas que desconoce, habían hurtado, del zaguán de su casa, un camino de 4 metros, color azul.

Sospecha el denunciante que el autor del hurto es un sujeto que llamó en la finca no se sabe con qué pretexto. Se averigua.

Anoche, volvieron a hurtar otra bicicleta

El señor Angel Bronzap, que se domicilia en Gral. Paz y 24 Sin Nombre, se presentó a la seccional 3a. de policía, donde radicó denuncia por el hurto de una bicicleta con bastante uso.

Agregó que a las 19 horas de ayer, dejó apostada su máquina en 25 de Mayo entre Rioja y Catamarca, mientras realizaba diligencias que le ocuparon breves minutos. Regresó en seguida notando con la sorpresa consiguiente que la bicicleta había desaparecido.

La seccional ha dado intervención a Robos y Hurtos.

Una máquina

El menor Renato Alonso, que vive en 3 de Febrero 2580, se ha presentado a la seccional 1a. haciendo entrega de una máquina fotográfica, tamaño pequeño, que dice haber hallado en San Martín y Corrientes.

Accidente de trabajo

Personal de la sección 5a. de policía procura esclarecer un accidente de trabajo sucedido en el interior de los talleres del F. C. S. F. del cual fué víctima Luis Mastricardi, italiano de 37 años de edad, domiciliado en Juan del Campillo 2273.

Mastricardi trataba de enganchar unos vagones ya reparados y listos para servicio, cuando fué apretado por los paragolpes en el dedo índice de la mano derecha.

Mastricardi fué atendido de primera intención en el consultorio de la empresa, comprobándose que la herida no reviste importancia.

TRIBUNALES

SENTENCIAS EN JUICIO DE DIVORCIOS

En el juicio que sobre divorcio sigue Ana María Rivero contra Luis Spedalieri, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez dictó sentencia. Confirma la resolución recurrida en lo que establece que el demandado debe pagar una suma mensual a la actora para alimentos y otra en concepto de litis expensas por una sola vez. Reducir a $ 60 la primera y 200 la segunda, con costas. Establece la Cámara que estando pendiente el juicio de divorcio corresponde acordar a la esposa, como lo ha hecho el señor Juez a quo, una pensión mensual para alimentos provisorios y otra suma para litis expensa por una sola vez.

—En el recurso de apelación deducido por la parte de Angélica Paniguilli, en el juicio por alimentos contra César R. Frutos, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez; 1o. Revoca la resolución recurrida; 2o. Fija en $ 40 la cuota mensual para alimentos que prestar César R. Frutos a sus hijos naturales César Pedro y Sofía Beatriz Frutos.

LOCACION DE SERVICIOS

En el juicio que sobre locación de servicio sigue Cornelio M. Stassens contra Luis Pío Gurelli, para resolver la apelación contra la sentencia que condena al demandado a abonar en concepto de locación de servicio, lo que fijarán árbitros, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Maldonado, dictó pronunciamiento. Revoca la sentencia apelada, rechazando la acción instaurada con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Rodríguez y $ 50 los del doctor Mántaras. Establece la Cámara que ante la falta de pruebas directas del actor para demostrar las afirmaciones de la demanda, no puede prosperar. No se ha probado cual es su profesión o medio de vivir (artículo 1627 C. Civil) No ha probado en que tiempo, es decir, cuantos meses habría servido en casa del demandado.

La extensión del mismo; punto fundamental de su demanda en tanto afirma, estuvo ocho meses empleado. En tales condiciones no se puede someter a la estimación a juicio de árbitros. Lo que el árbitro ha de demostrar es el precio. El servicio ha de demostrarse en autos en su naturaleza y extensión. Por ello se rechaza la acción.

ESTIMACION DE HONORARIOS

En el juicio sucesorio de María Encina Antille, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado reguló en $ 2.500 los honorarios del doctor Arteaga como perito inventariador y tasador.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sigue Jonas Larguía contra Superior Gobierno de la provincia, sobre daños y perjuicios y cobro de pesos, ha dictado sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Béguelin. Admite la demanda y como consecuencia condena a la provincia a abonar al actor dentro de 10 días la suma de 13.151.34 y lo que fijaren árbitros por el valor de 185 hectáreas, 83 áreas y 33 centiáreas de campo, que tendrían en la época que se dictó la sentencia de reivindicación, con más los intereses desde la iniciación de esta demanda y costas del juicio. Se regulan los honorarios de los doctores Larguía en $ 6.000 y 4.000 Gauchat. El juzgado estudia todas las cuestiones que se han traído a los autos, para establecer que dados los términos en que ha quedado trabado el cuasi contrato de la litis contestatio, corresponde pronunciarse en primer término, dada la naturaleza de la defensa, la prescripción liberatoria, invocada por la parte demandada. La estudia. Establece que no se ha cumplido el tiempo requerido por la ley para que se opere esa prescripción liberatoria alegada por el demandado. Porque la prueba producida por la actora así lo establece y las demás constancias de autos. La provincia, al contestar la acción, lejos de negar los hechos, los ha reconocido diciendo q' "Esta tiene su origen como tantas otras de las ventas dobles efectuadas por la provincia de Santa Fe y la de Santiago del Estero, antes que se solucionara definitivamente el conflicto de límites que existía entre las mismas". Que efectivamente la propiedad, de que fué privado el doctor Larguía por sentencia de fecha 23 de agosto de 1910 fué vendida originariamente por la provincia de Santa Fe. Que siendo así el demandado debe restituir al actor el valor del precio recibido y así se declara. (artículo 2119 del C. Civ.).

DESIGNACIONES

En el juicio sucesorio de Ernesto Wehmiller, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, ha designado Fiscal ad-hoc al Dr. Humberto Pautasso.

—En el juicio que sigue el Ferrocarril Santa Fe contra Jacobo Van Haaren, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, ha nombrado Humberto Pautasso.

Gregorio Perera.

RESOLUCIONES EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Rómulo Lorenzo Borel, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin ha dictado auto en vista de la petición que ha formulado doña Rosario Reina de López, administradora de la sucesión del doctor Estanislao López en la suma de $ 300.

HONORARIOS

En el juicio sucesorio de Juan Pascual (hijo) el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, ha dictado auto por el que regula los honorarios del doctor Alvaro González en la suma de $ 150.

—En el juicio que sigue la Municipalidad de Santa Fe sobre expropiación, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, ha regulado los honorarios de los doctores José Milesi y Fernando Albornoz en las sumas de $ 300 y 150, respectivamente.

—En el sucesorio de María Bal el mismo juzgado ha regulado los honorarios del doctor Fueno Cellen en la suma de $ 1.000.

—En los autos Victoria Rocchia de Giacomis, el mismo juzgado ha regulado los honorarios del doctor Rodríguez en la suma de $ 300.

COBRO DE ARRENDAMIENTOS

En el juicio sucesorio de Teresa Magdalena Bertone, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, resolviendo el pedido que ha formulado la parte actora resolvió: Nombrar administradora de los bienes de esta sucesión al propuesto Antonio Santiago Grosso con todos los derechos y prerrogativas que la ley le acuerda y en especial con facultades de procurar por sí o por intermedio de mandatario el cobro de los arrendamientos adeudados por el señor Luis Airaldo.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DEVOLUCION

En el juicio que sigue Antonio Neme contra Juan Frión, sobre entrega de herramientas, ha dictado sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin: 1o. Declara nula la sentencia dictada por el juez de paz de Videla, departamento San Justo; 2o. Admitir la presente demanda y en consecuencia condenar al señor Frión para que en el término de cinco días entregue al comprador las herramientas que se reclaman, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Miguel Casañas en la suma de $ 25. El juez estudia la situación que se ha planteado en este litigio para llegar a la conclusión de que el actor, por intermedio del doctor Casañas, ha traído a esta instancia una nutrida prueba testimonial que no ha sido objetada y no habiéndose probado por el vendedor la entrega de la mercadería al comprador, procede la admisión de la demanda de acuerdo a las disposiciones legales.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información levantada a solicitud de Pedro Doglioli, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó resolución aprobándola y estableciendo que es ese el verdadero nombre ya pellido del recurrente y no Dagiioli como por error figura en la escritura que se invoca.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En el juicio sucesorio de Francisco Bergoglio, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi nombró a doña Francisca Bergoglio tutora de los menores Aníbal Alfredo, Oscar Andrés y Angela Albina Mainoldi.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Gaspar Hoffmann el juez de la 3a., secretaría Passeggi declaró sus herederos a su esposa Amalia Keiffer y sus hijos María, Quirina, Enrique, Magdalena Eva, Jorge María Susana y Eduardo Hoffman.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Francisca Martina Turne el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó un auto por el cual aprueba las operaciones de partición que en este juicio se han practicado.

PRESTACION DE CAUCION

En el juicio que sigue Eliseo V. Camiroaga contra razón Luis Rapamonti, hoy su sucesión, el juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira para resolver la incidencia sobre prestación de caución dió una resolución fijando en la suma de $ 6.000 la cantidad por la cual la parte actora debe prestar caución dentro de cinco días bajo apercibimiento de no darse curso a la demanda.

RESCINCION DE CONTRATO

En el juicio que sobre rescinción de contrato sigue Luis Duretto contra María Luisa Marcuzzi de Muzzi, ha dictado fallo el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira. Hace lugar a la demanda. En consecuencia: 1o. Declara rescindido el contrato de venta celebrado por las partes, debiendo la demandada restituir al actor el inmueble objeto del litigio, dentro de 10 días; 2o. Condenar a don Luis Duretto a repetir a la demandada las cuotas pagadas por ésta con motivo del convenio, dentro de 10 días; 3o. Condenar a doña María Luisa Marcuzzi de Muzzi a pagar al actor en concepto de daños la suma que fijen árbitros. El setenta por ciento de las costas a la parte demandada. El juez al resolverlo así dice que la prueba que obra en autos indica claramente que no se está en presencia de un caso fortuito o fuerza mayor que excuse la falta de pago (artículos 513 y 514 del Código Civil) La inundación invocada no ha adquirido proporciones tales que se impidiera el uso y goce del inmueble. Y el atraso en el pago de su sueldo no ha de constituir sin duda alguna un obstáculo insuperable para el cumplimiento de las obligaciones estipuladas. No hay en autos una prueba concluyente sobre el monto de los perjuicios sufridos por el actor que lógicamente deben limitarse a la renta que le hubiere podido corresponder y dar el inmueble durante el tiempo que lo ha ocupado la demandada. Debe, por consiguiente, remitirse su estimación a árbitros (artículo 364 del C. P. Civiles) Las costas, dada la solución del litigio han de distribuirse proporcionalmente entre las partes (artículo 377 Código Procedimientos Civiles).

SOBRESEIMIENTOS POR PRESCRIPCION

El juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, dictó sobreseimiento por prescripción en estas causas:

Eulogio Tulián y José Rema, lesiones.

PEDIDO DENEGADO

[illegible] dicional del penado Antonio Gutner el juez del crimen doctor Barrios, secretaría Garibay, no hizo lugar.

RESOLUCION EN RECURSO DE AMPARO

En el recurso de amparo deducido por Francisco Cardozo y Bartolo Domingo Mauro en representación del Club Atlético Huracán de Estación Bernardo de Irigoyen contra la Comisión de Fomento del mismo pueblo, dictó resolución el juez del crimen doctor Barrios por la secretaría Furno. Hace lugar a lo solicitado en el presente recurso, debiéndose oficiar telegráficamente a la Comisión de Fomento de Estación Bernardo Irigoyen haciéndole saber que debe conceder permiso al Club Atlético Huracán para que realice las reuniones solicitadas, las que deberán ser llevadas a cabo dentro de las reglamentaciones vigentes. Se comunica esta resolución al señor Jefe de Policía del departamento San Jerónimo. Establece el juez que el presente recurso está protegido por el artículo 17 de la Constitución de la provincia, desde el momento que se les ha impedido a los actores el ejercicio de un derecho de los expresamente declarados en la misma, como es el de reunión (artículo 12 de la Constitución) Que las causas invocadas por las autoridades comunales para negar el permiso, no están encuadradas dentro de ninguna disposición legal, ni tampoco se invocan razones de orden público y moral.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Melitón Amalio Ayala, lesiones graves, el juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Lapido dictó fallo. Lo condena a tres años de prisión, pena que terminará el 27 de febrero de 1936.

—En el proceso contra Juan Antonio Monteros, el juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Lapido, dictó fallo. Lo condena como autor del delito de bigamia a tres años de prisión la que termina el 4 de octubre de 1935 y lo absuelve en la acusación por lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION JUEZ: DR. CIBILS SECRETARIA: E. MEYER

Guillermo Ritter contra Kinsman Molinari. Se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma de doscientos veinticinco pesos, con más sus intereses desde la interposición de la demanda. Las costas el setenta por ciento a cargo del demandado y el treinta a cargo del actor.

—Juan Lazcano contra P. G. sobre desalojo. Se condena al demandado a desocupar la fracción de terreno, objeto de esta litis, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Francisco Cuesta contra J. D. sobre cobro de pesos. Se resuelve: condenar al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde la interpelación judicial con costas. En doce y ocho pesos, respectivamente, se regulan los honorarios del Dr. Tuells y Procurador de la Peña.

—Carlos B. Guastavino contra F. G. y P. P. sobre desalojo. Se condena a los demandados a desalojar el inmueble objeto de esta litis dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas.

—Carlos B. Guastavino contra A. C. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Municipalidad de Santa Fe contra E. F. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. En cuarenta y nueve pesos se regulan los honorarios del Procurador Santa Cruz.

—Sabá Chadad contra B. D. Y. Sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución. Se regulan en setenta pesos los honorarios del Dr. Pasolín.

—Municipalidad de Santa Fe contra F. D. F. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución, regulándose en cuatro pesos los honorarios del Procurador Santa Cruz.

—Receptoría de Rentas de la Capital contra M. C. sobre apremio. Se manda llevar adelante la ejecución.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DEL JUEZ DR. RAUL VILLA SECRETARIO LUIS E. MAHIEU

Stringhini y Cía. contra B. Hnos. Fallo: Condenando a los demandados a abonar a los actores la suma de ochenta y nueve pesos con cuarenta centavos nacionales, sus intereses y costas, en el término de diez días. En nueve pesos regulo los derechos procuratorios del apoderado Sr. José G. Ghío.

—Pericles Manfredi contra O. B. Fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada, y sus intereses en el término de diez días.

—Juan Gómez contra A. C. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En sesenta pesos regulo los honorarios del Dr. Gómez Cabrera.

—Manuel Quirós contra A. A. P. ídem ídem ídem ídem.

—Dyckerhoff y Widmann contra L. Vda. de B. ídem ídem.

—Municipalidad de Santa Fe contra Cía. A. de S. y E. ídem ídem ídem.

—Itita R. de Bruner contra E. W. ídem ídem.

—Municipalidad de Santa Fe contra R. G. de G. ídem ídem.

—Receptoría de Rentas contra V. G. ídem ídem ídem.

—Receptoría de Rentas contra C. B. ídem ídem ídem.

—Receptoría de Rentas contra S. A. ídem ídem ídem.

—Luis Giménez contra F. V. ídem ídem ídem.

—Saúl Sussmann contra F. R. ídem ídem ídem.

—Municipalidad de Santa Fe contra C. E. y J. A. P. y M. A. P. de B. ídem ídem ídem.

—Municipalidad de Santa Fe Suc. A. G. ídem ídem.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION A CARGO DEL DR. ENRIQUE A. GALLINO

Secretaria: Juan B. Corte

R. de Rentas c. A. J. sobre apremio. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Difiori en la suma de cuarenta pesos nacionales.

—Amenaga y Ochoteco c. s/ Cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Olinto Pividori en la suma de cincuenta pesos nacionales.

—Juan Desbarter c/ A. D. sobre desalojo. Resuelvo Hacer lugar al desalojo de la finca objeto de este juicio, en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Pedro Abad c/ G. N. s/ Desalojo. Resuelvo. Condenar al demandado al desalojo de la finca que ocupa dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Pedro Ochoteco c/ P. G. s/ Cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Vicente L. de Diego en la suma de treinta pesos nacionales para intereses y costas.